



PREGUNTAS PLENO DE 29 DE OCTUBRE DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D^a Gloria de los A. Lillo Guijarro, en condición de Concejala del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 29 de Octubre de 2014.

Respecto a las actuaciones realizadas en el Parque Adolfo Suarez, el Grupo Municipal socialista, plantea las siguientes cuestiones:

1. ¿Se han reparado los deterioros en el firme causados por las escorrentías de agua?
2. ¿Se ha señalado adecuadamente la existencia de los estanques?
3. ¿Por qué no se procede al vallado de los estanques? Ya que constituye un factor de riesgo para los menores el desnivel con un metro de agua.

RUEGO

- 1.- Se repare adecuadamente los deterioros causados por las escorrentías de agua en diversas zonas del Parque Adolfo Suarez.
- 2.- Se señale adecuadamente la existencia de los estanques
- 3.- Se proceda al vallado de los estanques por constituir un factor de riesgo de caída y ahogamiento de los usuarios del parque.

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014018048
Fecha/Hora: 24-10-2014 10:36

Fdo.: D. ^a Gloria A. Lillo Guijarro
San Vicente, a 24 de Octubre de 2014